

## SIN CORTES

Continúa el silencio acerca de las Cortes.

Diríase que se elude hablar de ello por no encontrarse argumentos con que razonar su no apertura al presente.

El Gobierno cuando habla del Parlamento dice que irá a las Cámaras, pero cuida bien de no comprometerse adelantando fecha.

No conviene a los elementos de la conjunción liberal-democrático-conservadora.

«El País» recoge lo que anoche decíamos sobre las maniobras de esta oligarquía para retrasar la reunión de las Cámaras, y se expresa en estos términos:

«Por esto, y por esclarecer muchas cosas y rechazar injurias y poner en claro rumbos y orientaciones, persistimos en reclamar la reunión de Cortes, y estamos, aunque desde distinto punto de vista, al lado de El Correo».

Este querido colega insiste anoche, con lógica incontrovertible, en su tenaz empeño.

Nos asombra que los liberales, a quienes tan bien les ha ido en las Cortes, rehuyan el tenerlas abiertas, acahate en el que incurrió el mismo Canalejas, con ser como era un tan grande orador.

En fin, acaso esté resuelto el caso en el inédito programa, cuya primera manifestación es ese afielado indulto que dicen es muy amigable. Esperamos, esperamos; pero insistiendo en la demanda y volviendo a dar la razón a El Correo».

Los demás periódicos de gran circulación siguen guardando silencio.

Una excepción habrá que hacer, pues seguramente «El Imparcial», recordando lo que escribía hace dos semanas, no dejará de cumplir los propósitos que anunció de pedir sin interrupción al Gobierno la reunión de las Cortes.

Los intereses creados que representa la oligarquía liberal-democrático-conservadora continuarán haciendo los mayores esfuerzos para impedir la apertura de las Cámaras.

Sería un gran error político facilitarles el triunfo en una ocasión como la presente, tan propicia para acabar con muchas de sus imposiciones.

## La revolución en Constantinopla

Golpe de Estado. Las primeras noticias. La paz y los revolucionarios

Paris 24.

Añoche se recibieron en esta capital noticias procedentes de Constantinopla de origen oficial, dando cuenta de que en aquella ciudad había estallado una revolución, asaltando los amotinados el edificio de la Asamblea Nacional.

El pueblo en masa y la guarnición, decididamente opuestos al ajuste de la paz en las vergonzosas condiciones en que se proponía hacerla el gobierno, invadieron los edificios oficiales, haciéndose dueños absolutos de la situación en pocas horas.

Se asegura que el generalísimo y el ministro de la Guerra han sido asesinados. El estallido patriótico ha sido provocado por el Comité de Unión y Progreso.

Propósitos de los revolucionarios. Detalles del movimiento

Paris 24.

Nuevos telegramas de Constantinopla demuestran que el movimiento estaba preparado.

Los oficiales turcos que se encuentran en las posiciones de Tóhatalda rechazan en absoluto la idea de paz, y sublevaron a todo el Ejército contra las órdenes de Constantinopla.

El movimiento no es revolucionario en el sentido de amenaza a las instituciones y al poder, sino sencillamente de protesta de la opinión pública, que quiere a todo trance salvar el honor nacional, y que los que crean que el tal movimiento significa el deseo de reanudar la guerra están equivocados; Turquía no quiere la guerra; pero no consentirá nunca que Andrinópolis y las islas sean concedidas al enemigo. Los verdaderos patriotas entienden que firmar la paz en estas condiciones constituye una vergüenza y una cobardía.

Otras noticias recibidas esta madrugada dicen que las turbas asaltaron la Puerta a las cinco de la tarde y depusieron al Gobierno, y que el movimiento ha podido llevarse a cabo gracias a la complicidad de los jefes del ejército, que simpatizaban, como se recordará, con los jóvenes turcos y de acuerdo con Said Pacha y otros miembros importantes del Comité Unión y Progreso, que tuvieron que huir a París expulsados de Constantinopla o perseguidos por el gobierno.

Confirma esta suposición el hecho de haber sido nombrado ministro de la Guerra y generalísimo Isset Pacha.

La muchedumbre, estacionada ante la Puerta acogió con grandes aclamaciones de entusiasmo la designación de Makmut Chekkek para el cargo de gran visir.

Añaden que el desorden duró muy poco

tiempo, porque la guardia encargada de la custodia de palacio, no sólo no hizo resistencia a la muchedumbre, sino que, por el contrario, desde el primer momento facilitó la entrada. La comisión de los amotinados llegó sin la menor dificultad al despacho del gran visir, en donde los ministros estaban reunidos en Consejo.

Los periodistas y los agregados de las embajadas y legaciones extranjeras estuvieron circulando sin inconveniente entre las masas de manifestantes.

Estos continúan agrupados en el patio de la Puerta, aclamando a los oradores favorables a la continuación de la guerra.

El asesinato de Nazim bey.—El nuevo presidente del Consejo arenga a la multitud.

Paris 24.

Según un despacho de Constantinopla, el ex ministro Nazim bey fue asesinado durante las manifestaciones de protesta.

Además de Nazim pachá, han sido asesinados dos oficiales que se hallaban a su lado.

El nuevo gobierno ha comunicado a todas las Embajadas que está asegurada la vida de los europeos. Según parece, en la ciudad no hay desorden alguno.

Un despacho del «Matin» dice que Enver bey ha sido nombrado comandante general de Constantinopla.

A las ocho y media de la noche, Mahmoud Chekvet salió a la puerta de la Presidencia del Consejo y declaró ante la muchedumbre allí apinada que se encargaba del poder en difíciles circunstancias; pero que pondría todo su empeño en salvar a la patria.

El gentío congregado frente a la Sublime Puerta prorrumió en aplausos y se dispersó ordenadamente.

Las tropas que permanecían fieles al gobierno fueron enviadas ayer mañana a que hicieran maniobras fuera de la ciudad, y un batallón comprometido por el comité de Unión y Progreso, marchó a la Sublime Puerta.

Han dejado de publicarse todos los periódicos defectos al partido de Jóvenes Turcos.

## DE BARCELONA

El Orfeón bilbaíno. La cuestión de las aguas.

Barcelona 24.

El alcalde de Bilbao ha visitado la Diputación provincial. El Orfeón bilbaíno ha cantado en el Liceo. Después, los principales elementos del Orfeón estrenaron la ópera vasca en dos actos «Mirenxu», dirigiendo la orquesta el autor. Una numerosa concurrencia les tributó aplausos.

En la sexta sesión del Ayuntamiento para debatir el dictamen sobre la compra de las aguas de Dos Ríos, el Sr. Abadal consumió casi toda la sesión.

Hablando de que el agua de Moncada goza de renombre, refirió intencionadamente que en cierta ocasión el dueño de una casa, para evitarle gastos de alcantarillado vertió el desagüe de su casa y de los escusados en la cañería de dicha agua. Durante un largo y pesado discurso ha repetido argumentos ya expuestos, increpando a los periodistas de la tribuna y calificándoles de insidiosos.

Se hace observar que se traieron para contestar al Sr. Rius los individuos de la comisión Sres. Abadal, Lluch, Mir y Miró y Marial, invirtiendo muchas horas sin deshacer la argumentación del Sr. Rius.

La mayoría de los periódicos reconocen que éste defiende verdaderamente los intereses de Barcelona. Háblase de darle un banquete popular.

## EL PREMIO FASTHENRAT

La Academia Española acordó anoche la concesión del premio Fasthenrat, correspondiente a este año, que se hallaba en litigio entre los poetas Manuel de Sandoval y M. R. Blanco Belmonte.

Por 13 votos contra cinco se concedió la recompensa al primero de dichos señores, por su hermoso libro «De mi cercano», recientemente impreso.

## LAS JUVENTUDS CONSERVADORAS

Ha terminado la asamblea de Juventudes conservadoras reunida en Madrid.

En los discursos que se han pronunciado al discutirse los temas fue nota unánime la adhesión a la política de los señores Maura y Cierva.

La asamblea ha aprobado las siguientes conclusiones:

1.ª Declarar su ardiente, incondicional y perpetua adhesión a la persona del insigne caudillo del partido conservador, D. Antonio Maura.

2.ª Proclamar ante la opinión pública de España que su mayor timbre de gloria consiste en defender y mantener, siempre y a toda costa, con fervoroso entusiasmo, las doctrinas y las prácticas que tan eminentemente han abnegado esta lista, como insustituible jefe del partido conservador, sustenta y realiza; y

3.ª Afirmar que los altos ideales que inspiran la obra social y política de la Juventud conservadora son su inquebrantable amor al derecho, a la Patria y a la Monarquía.

Anoche se celebró un banquete dado por la Juventud conservadora de Madrid a las representaciones de provincias.

En el acto reinó grande entusiasmo.

Esta noche se celebrará en el Frontón Central una fiesta de caridad organizada por la Juventud conservadora de Madrid,

repartíndose bonos a los pobres y juguetes a los niños.

La Banda Municipal dará un notable concierto.

## EL SANTO DEL REY

El gobernador militar de Gibraltar. Ingleses y españoles.

Algeciras 24.

A las doce de la mañana fundó un torpedero inglés, conduciendo al gobernador de Gibraltar y a sus ayudantes, que venían a cumplimentar a las autoridades españolas con motivo del santo de don Alfonso XIII.

En el muelle fueron recibidos por un coronel de Estado Mayor y dos capitanes de Artillería.

Un piquete del regimiento de Borbón, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

Los oficiales ingleses ocuparon varios coches, y escoltados por una sección de lanceros de Sagunto se dirigieron al Gobierno militar.

Allí se cambiaron cordialísimos discursos.

El gobernador obsequió al general inglés y a sus ayudantes con un espléndido «lunche».

En el Garb.—Misa de campaña

Larache 24.

Para solemnizar la fiesta onomástica de S. M. el Rey dispuso el coronel Fernández Silvestre que se concentraran en Larache representaciones de todos los Cuerpos que guarnece la región del Garb, asistiendo a una misa de campaña.

A las diez de la mañana formaron en la plaza una compañía del regimiento de Covadonga con bandera y música; otra del primer regimiento de Infantería de Marina, también con bandera y música; otra del tercer regimiento de dicha Arma, con banda de cornetas y tambores; otra del tercer regimiento de Zapadores; otra de Telégrafos; una batería de Artillería de montaña; un escuadrón del 28 regimiento de Caballería, y secciones de Administración y Sanidad.

Todas estas fuerzas vestían por primera vez en esta región el uniforme de gala.

Después se descubrió ante las tropas un retrato del Rey.

Todas las tropas presentaron armas, batiendo las músicas Marcha Real.

Asistieron numerosos indígenas y las colonias extranjeras.

El Consulado de España se obsequió al Cuerpo consular y a las autoridades marroquíes con un espléndido «lunche».

En la Embajada de España en París

Paris 24.

En la Embajada de España recibió esta tarde el Sr. Pérez Caballero a todos los miembros de la colonia española.

También acudieron a dejar tarjeta un ayudante del presidente de la República, todos los ministros, el Cuerpo diplomático y el París de la aristocracia y el arte.

La prensa dedica un cariñoso saludo al Rey de España.

## Maniobras navales en Francia

Las que anualmente verifica la escuadra francesa han tenido lugar en la primera quincena del pasado Diciembre en aguas de Tolón, durante cuatro días, y realizándose los objetivos propuestos con extraordinaria brillantez.

Tomaron parte en ellas la primera escuadra de línea, compuesta por seis acorazados tipo «Danton»; la segunda, formada por el «Patrie», «Republicque», «Democratie» y «Suffren»; y la tercera, constituida por el «Saint Louis», «Gaulois», «Carnot», «Massena», «Dauriguiberry» y «Bouvet».

A estas unidades hay que agregar la primera división ligera con el «Waldeck-Rousseau», «Ernest-Renan» y «Edgard-Quinet»; los contratorpederos portadores de minas, el «Casabianca», explorador de escuadra, las cinco escuadrillas de contratorpederos, la primera escuadrilla de submarinos, el contratorpedero «Epe» y los submarinos de 400 toneladas. En total, 60 buques.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la embajada de Inglaterra se celebró ayer tarde la recepción organizada por sir Maurice y lady de Bunsen en obsequio de la colonia de su país.

La fiesta ha sido muy animada, y la concurrencia muy numerosa y distinguida.

—En casa de los marqueses de Bolaños se siguen verificando algunos «bridges» en pequeño, por la tarde.

—Mañana sábado, festividad de Santa Elvira, celebrarán sus días los marqueses de Alboloduy y viuda de Añama, condesa de Cerragería y vizcondesa de Lagasca.

florita María del Pilar Calonge, hija del general Calonge.

Reiteramos nuestro pésame a los desconsolados padres.

—El marqués de Santillana pasará una temporada en su castillo de Viñuelas, para reponerse de su pasada enfermedad.

BRUMMEL

## LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

En el Consejo de ministros que presidió esta mañana el Rey, el jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de los asuntos comprendidos en la «declaración ministerial», y cuando más tarde preguntaron los periodistas a los ministros, les anunciaron éstos que el conde de Romanones los recibiría por la tarde en su despacho oficial.

Cuando fueron los periodistas, el presidente del Consejo se expresó en estos términos:

«El Consejo que presidió esta mañana S. M. fué de larga duración.

»Expuse al Monarca, no el programa del Gobierno, pues no se puede dar este nombre que supondría no estar en relación con nuestros medios, sino una declaración ministerial en orden a la acción parlamentaria.

»He tardado bastante tiempo en exponer a S. M. todos los puntos que comprende, pues por afectar a muchas materias he necesitado fundamentarlas todas y cada una, hacer consideraciones sobre el estado general de la política y también razonar por qué no vamos inmediatamente a las Cortes, aunque si hemos de ir muy pronto al Parlamento, tan pronto como esté preparado lo principal de la labor que haya de ser objeto de discusión en las Cámaras.

»No me hago ilusiones de que pueda ser todo ello aprobado ahora, pues nuestro plan no es sólo para el presente; pensamos en un mañana que estaremos en la oposición.

»Las materias que este programa comprende han sido ya objeto de deliberación unas en la prensa y otras en el Parlamento, y no creo que suscitará dificultades su aprobación, pues todo responde a compromisos contraídos por el partido liberal acomodándose a las exigencias de los tiempos.

»No doy más detalles de ello porque en día muy inmediato se dará a conocer por entero todo.

»La larga permanencia de hoy en la Cámara regia obedeció a que hacía varios días que los ministros no despachaban con el Rey y tenían muchos decretos que someter a la aprobación del Monarca.

»En cuanto al decreto de indulto, ha sido todo lo amplio que podía ser en las actuales circunstancias; había que dejar incólume lo que afectase a la disciplina militar, que todos estamos en el deber de defender.

»Supongo que los conservadores me atacarán por este indulto; pero yo creo que se imponía por el gran período de tranquilidad en que estamos.

»Por eso el Rey ha querido solemnizar su santo ejerciendo la regia prerrogativa.

»El decreto está calcado en el que hicieron los conservadores en 1908 y en el de los liberales en 1910.

»De política exterior he dado cuenta al Rey del resultado de las elecciones presidenciales en Francia en relación con lo que afecta a la política española, nombramiento del nuevo gabinete de París y noticias de la revolución en Constantinopla.»

Después, el conde de Romanones se refirió al estado del conflicto obrero en Madrid, diciendo lo siguiente:

«Este es un asunto que viene preocupando al Gobierno.

»Tanto los obreros como los patronos están manteniendo el conflicto por diferencias bien pequeñas.

»El ministro de la Gobernación continuará los trabajos para llegar a la solución del conflicto.

»Cuando tengamos el ministerio del Trabajo, que en España está más indicado que en ninguna otra parte, el nuevo departamento será el competente para entender en estos asuntos.

—¿Es decir—preguntó un periodista—que se creará un nuevo ministerio?

—Sí—respondió el conde de Romanones.—Se proyecta crear un nuevo ministerio, el del Trabajo, y de mucho trabajo. Crean ustedes que hace mucha falta; pues aunque en España no tienen los conflictos obreros la intensidad que en otras naciones, se pierde mucho tiempo con las huelgas que no es fácil recuperar.

Al ministerio del Trabajo irá persona muy competente.

—¿Será ministro el Sr. Azcárate?—preguntaron.

—¡Ojalá!—contestó el jefe del Gobierno;—nadie como él. No lo hay más competente.

En breve celebraremos un Consejo de ministros para dar los últimos retoques al programa del Gobierno.»

De todas las manifestaciones del presidente del Consejo que quedan consignadas resulta que aun no está terminada la «declaración ministerial»; que el Gobierno espera que los conservadores critiquen el indulto general concedido; que se creará un nuevo ministerio que se llama

mará del Trabajo y que el presidente del Consejo se ha considerado obligado a razonar ante el Monarca por que no aconseja a S. M. la apertura inmediata de las Cortes.

## EL INDULTO

El decreto de indulto general firmado por S. M. el Rey, con motivo de la festividad de su santo, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Concedo indulto total:

1.º A los que hubieran sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal o jurisdicción que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o por medio de la palabra hablada, en reunión o en manifestación pública o en espectáculo con fin político. Se exceptúan de las disposiciones anteriores los delitos que sólo puedan perseguirse a instancia de parte ofendida y el de insultos al Ejército.

2.º A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo primero y en las secciones primera y tercera del capítulo segundo, título segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 198 al 202 inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión o sedición, exceptuando aquellos a quienes se les hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua que se comuta por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables.

Quedan excluidos de este decreto de indulto los culpables de delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición y con ocasión de ellos, así como también los que lo fueran de insulto o agresión a la fuerza armada.

4.º A los sentenciados por el delito de desobediencia, cuando ésta hubiera consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad, en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

5.º A los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 83 de la ley Electoral vigente.

Art. 2.º Se concede también indulto total de las penas impuestas a los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de insulto o agresión a fuerza armada.

Art. 3.º En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en los artículos anteriores, el ministerio fiscal, según su calificación, dispondrá o no de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.

Esto no obstante, en el caso a que se refiere el n.ºm. 3.º del art. 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior a la de cadena temporal, según la escala del art. 26 del Código, el ministerio fiscal se abstendrá de desistir y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediendo entonces a lo que hubiere lugar, conforme a la condena que recayese.

Art. 4.º Serán aplicables los beneficios de este indulto a los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistieran de él en el término de veinte días, a contar desde la publicación del presente decreto.

Si fuera recurrente el ministerio fiscal, procederá éste desde luego según los términos del artículo precedente.

Art. 5.º Los Tribunales o Juzgados, sea cualquiera la jurisdicción que hubiere conocido de la causa, aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible a los respectivos ministerios la relación de los procesos comprendidos en este decreto.

Art. 6.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de este decreto, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

## LA VIRUELA EN MADRID

Bajo la presidencia del gobernador civil, el inspector provincial de Sanidad y los subdelegados de Medicina de Madrid, y habiendo examinado detenidamente el estado sanitario actual, resulta: que si bien se ha recrudescido ligeramente la viruela hace algún tiempo, no ha sido en proporciones alarmantes ni para suponer la existencia de una epidemia, pues, según datos que proporcionó el inspector de Sanidad, hubo en 1908 758 muertos de viruela; en 1909, 59; en 1910, 94; en 1911, 17; en 1912, 77, y en los veintidos días de Enero que van transcurridos, tres solamente.

La enfermería existente arroja más contingente de varioloides que de variolosos.

El aumento de éstos en el hospital se explica porque a esta clase de enfermos se les envía a dicho establecimiento con más facilidad que a los demás.

El gobernador, en vista de todo esto, y

sin perjuicio de reiterar las peticiones que tiene formuladas ante la superioridad, ha dado la orden de imponer multas a todos los que teniendo obligación de dar parte de los casos a los subdelegados de Medicina, se abstengan de hacerlo, singularmente a los médicos que presten asistencia a los enfermos; sin que estas multas puedan en ningún caso ser condonadas.

ECOS FERROVIARIOS

Pensiones últimamente concedidas por la Asociación general benéfica: A D. Ventura Martínez Rodríguez, por jubilación. A D. Juan Candedo Gutiérrez, por inutilidad física. A D. Vicente Sánchez Samaniego, por ídem. A D. José Guardiola García, por ídem. A doña María Zarco, viuda del socio D. Innocente Monreal Gómez. A doña Rosa Rodrigo, ídem de D. Juan Alexandre Ferrer. A doña Pilar Vici, ídem de D. Rafael Urdaniz Fernández. A doña Desideria Almenara, ídem de D. Cecilio Almenara López. A doña Aurea Sáez, ídem de D. Gregorio Calvo González. A doña Nicolasa Bertol, ídem de D. Juan Olimaco Rey. A doña Paulina Belcebe, ídem de D. Alberto Brunez Góñez. A doña Agustina Alambra, ídem de don Alfredo Jiménez Garzón. A doña Peregrina Ramírez, ídem de D. José Micó Vives. A doña Rosario Julián, ídem de D. Juan Carmona Soto. A doña Leocadia San, ídem de D. Clemente Ortega Palomino. Y a los hijos del socio fallecido D. Pablo Collado Barrio. Además se han concedido socorros en metálico a doña Josefa Mutanda, viuda del socio D. Antonio Saavedra; a doña Vicenta Alejo, de D. José Anglés Jover, y a doña Francisca Chouseiro, de D. Casimiro Iglesias. Han fallecido: En Madrid, el empleado de oficinas del Mediodía D. José Anglés Jover, y doña Catalina Robles, esposa de D. Juan Antonio Cortés, empleado principal del servicio comercial del Norte. En Zaragoza, el agente de trenes D. Cecilio Almenara. En Córdoba, el factor D. José González Obispo. En Espeluy, D. José Capilla, de igual cargo. En Tocina, D. Vicente Solís Espada, agente de trenes. En Valladolid, D. Gaspar Matheos, jefe de sección del pequeño material, y D. Rafael Coloma Jiménez, empleados de las oficinas de Madrid. En Jaén, D. José Gutiérrez Dueñas, agente de trenes. En Tárrega, D. Juan Abella, jefe de aquella estación. Reciban sus deudos nuestro pésame. X. X.

Las oposiciones a abogados del Estado

Los opositores aprobados en el segundo ejercicio y declarados aptos para tomar parte en el tercero, son: D. Rafael Lozano Solorzano, D. Fausto Morell Tacón, D. Ramón Orbe y Gómez Bustamante, D. Felipe Guasp Pón, D. Justo Villanueva Gómez, D. Pedro Redondo Sanz, D. Gonzalo Martínez Pardo Martín, D. Eladio Ruiz Pla, D. Manuel Gómez Acebo Modet, D. Rafael Vigaray Navarro, don Mariano Rodríguez Gutiérrez, D. Vicente Santamaría de Rojas, D. Tomás Carlo Crespo, D. José María Rodríguez Villamil López, D. Francisco Díaz de Arcaya Miravete. D. Felipe Gómez Acebo Echevarría, don Luis Fuentes Gutiérrez, D. Vicente Larrodón Oquendo, D. José de Castro Castañeda, D. Tomás Murillo Iglesias, don Manuel Lobo López, D. Alberto Laverón Revoul, D. Pedro Alfaro Alfaro, D. Ignacio Arrillaga López, D. José María Despuñ Ricart, D. Narciso Amorós Belza, D. Pedro Iradier Elías, D. Eugenio Alcalá del Olmo, D. Pascual Girón Ortíz, D. Federico Gómez Gerardo, D. Eusebio González Méndez, D. César Cervera Cerezo, D. Victoriano Valpuerta Aparicio, D. Enrique Marcelo Casas de Ureña, D. Benito Blanco Espada.

Una huelga general de camareros

Comunican de Nueva York que pasa de 60.000 el número de camareros, ayudantes, cocineros, pinches de cocina y empleados de hoteles y restaurantes de aquella ciudad. Es la huelga de esta clase más colosal que ha se ha registrado hasta la fecha en la historia de los Estados Unidos. Los hoteles importantes han podido encontrar personal para sustituir al huelguista, pero no han podido procurárselos los restaurantes y cafés pequeños, que tendrán que cerrar sus puertas. Con motivo de esta huelga, la Federación del Trabajo ha arrojado en su campaña contra el capitalismo, preconizando Gompers, presidente de la Federación, como legítimo el empleo de las mayores violencias, incluso el de la dinamita. Eitor, uno de los jefes del Sindicato internacional de los «Obreros industriales del mundo», declarado absuelto en el proceso que se le siguió como cómplice en las violencias cometidas por los huelguistas de las hilaturas de Lawrence (Massachusetts), ha aconsejado a los camareros en huelga que envenenen a los capitalistas o por lo menos que les sirvan comestibles averiados. Si os veis obligados—ha dicho— a reanudar el trabajo en malas condiciones, hacedlo de modo que los capitalistas no puedan comer con tranquilidad las viandas que preparen los camareros del Sindicato.

En vista de noticias tan alarmantes, los dueños de estos restaurantes han contratado buen número de policías particulares encargados de ejercer la más estricta vigilancia en las cocinas y en los comedores. Tal actitud de violencia por parte de los huelguistas les ha enajenado las simpatías con que contaban en los comienzos del paro.

EL OBISPO DE SALAMANCA

Alicante 24. En el Sanatorio de Busot ha fallecido el Obispo de Salamanca, D. Francisco Javier Valdés Noriega. Nació el padre Valdés en Pola de Labiana (Asturias) el 11 de Marzo de 1857. Era una de las personalidades más eminentes del Episcopado español. Pertenecía a la Orden de los Agustinos y fué durante algún tiempo rector del Colegio de El Escorial. También fué misionero en Filipinas, donde trabajó infatigablemente por la propaganda católica, con tanta abnegación como virtud y sabiduría. Antes de ocupar la sede episcopal de Salamanca fué Obispo de Jaca. El padre Valdés era un predicador elocuentísimo y hombre de gran cultura literaria. En la revista «La Ciudad de Dios» quedan admirables pruebas de su talento.

EL TIEMPO

Se va aproximando a las costas occidentales de la península Ibérica una borrasca que ayer aparecía lejos aún, al Oeste de las Azores; su influjo no alcanza todavía a España, sobre la cual están las mayores presiones, quedando bien caracterizada un área anticiclónica, por cuya causa el tiempo es bueno por todas partes, el cielo generalmente está con pocas nubes o con algunas nieblas, sopla el viento de dirección variable, flojo, y la temperatura es inferior a la de los días pasados. La máxima fué de 20 grados en Valencia y Murcia, y la mínima de 6 grados bajo cero en Teruel.

Es probable que los vientos soplen frescos del segundo cuadrante en las costas de Galicia, Portugal y del Estrecho de Gibraltar, y que el tiempo empeore al Occidente de España.

NOTICIA DESMENTIDA

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido la noticia publicada por un periódico de provincias respecto de un desagradable suceso ocurrido en Ceuta. Según el aludido periódico, en las últimas maniobras efectuadas en la citada plaza, dos regimientos de infantería que marchaban por un desfiladero fueron atacados por un escuadrón de caballería, el cual en una impetuosa carga ocasionó a las otras fuerzas muchos muertos y ciento treinta y ocho heridos. El general Luque ha protestado de esta noticia, que es en absoluto inexacta.

Los eclipses de 1913

El año pasado hubo en Abril un eclipse total de Sol, que fué la atracción celeste mayor del año; en el presente habrá cinco eclipses a cual más interesantes. El primero será en Abril, el día 6, y durará desde las 15'55 a las 19'12. Será visible en el Polo Norte al W. E. de la Siberia y al W. O. de América del Norte. El segundo será el 13 de Agosto, desde las 20'3 a las 21'43, y podrá contemplarse en la Península del Labrador, Tierra Nueva, Groenlandia y en Islandia. El tercero en África del Sur, pudiendo verse en Madagascar, y será el 30 de Septiembre. Los otros dos serán lunares, y visibles en Oceanía, pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

DE MELILLA

Varias noticias

Melilla 24. Por primera vez ha fundeado aquí el vapor «Mariano Benlliure», últimamente botado por la Compañía de Correos de África. El buque fué visitado por las autoridades, generales y otras personalidades, todas las cuales fueron obsequiadas con un «lunch». Brindó el general Jordana. Ha llegado el director de la sección de Telégrafos, D. Eduardo Soler. Parece que, de acuerdo con la opinión total del comercio y el vecindario, ordenará el traslado de la oficina telegráfica a la parte nueva de Melilla.

VIDA TEATRAL

Español.—Pocas obras obtendrán el éxito que ha alcanzado el inspirado drama «Sobrevivir», del ilustre dramaturgo Sr. Dienta. El selecto y numeroso público que todas las noches llena el clásico coliseo, sugestionado por la fábula y situaciones dramáticas de la obra, aplaude sus bellezas y aclama a su autor. Para las sucesivas representaciones se admiten encargos en contaduría. Princesa.—Mañana sábado, 10.º de moda, primera representación en esta temporada de la comedia en cuatro actos, original de don Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada «Amores y amores». Esta función empezará a las nueve y cuarto en punto. Continúan contándose por llenos las representaciones de «El misterio del cuarto amarillo», que ha constituido el éxito de la temporada. A pesar de esto, la necesidad de renovar el cartel en los días de abono y de estrenar lo más pronto posible obras nuevas, obligarán a la empresa a dar ya un número limitado de representaciones de «El misterio del cuarto amarillo». Pasado mañana domingo, por la tarde, «El misterio del cuarto amarillo». Por la noche, una representación de «El misterio del cuarto amarillo». En breve se verificarán las últimas representaciones de «El misterio del cuarto amarillo». Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará en este teatro la celebrada comedia en tres actos, titulada «El

asno de Buridán», el monólogo «Burla, burlando o Políticos en solfa», y la notable baletina española La Argentina.

Apolo.—El domingo por la tarde se verificará una escogida función, en la cual tomará parte el Trio Lara con nuevos baillables, poniéndose también en escena la nueva y extraordinariamente aplaudida zarzuela, titulada «La cucuña».

Las funciones y el orden de las mismas será el siguiente: Tarde: A las cuatro y media, «El tenorio musical», Trio Lara, «Los hombres alegres» y «La cucuña».

Noche: A las nueve, «La cucuña»; a las diez y cuarto, «El arroyo» y Trio Lara; a las once y tres cuartos, «La cucuña».

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico.—El martes de la próxima semana, a las diez y cuarto de la noche, se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en tres actos de un aplaudido autor, titulado «La volatinera», en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía. Todas las noches, a las diez y media, se pone en escena la aventura cómico-lírica de gran espectáculo «Los cuatro gatos».

REZAGOS DE UNA CATASTROFE

27 millones por reclamaciones «Le Temps» publica un despacho de Nueva York, en el que se dice que las reclamaciones presentadas a la Compañía de navegación White Star Line por las personas que perdieron a algún miembro de sus familias en la catástrofe del «Titanic», ascienden a 27.337.025 francos. La más importante de estas reclamaciones es la de la viuda de Harris, empresario que era de Nueva York, que se eleva a cinco millones. La señora de Jacques Futrelle, literato, pide millón y medio. Los herederos del coronel Astor, de los señores Strauss, de Guggenheim y de Carlos Hays, y los de otros personajes muertos en aquella hecatombe, no reclaman indemnización alguna. El Tribunal no ha resultado todavía acerca de la responsabilidad de la Compañía.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Ledesma a D. Eustaquio Díaz Moreno. —Otra ídem íd. id. de Naval Moral de la Mata a D. David García y García.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra disponiendo se devuelvan a Orestes Redondo Echevarría las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo. —Otra, circular, anunciando concurso para proveer ocho plazas de maestros de taller del personal de Ingenieros, con destino al regimiento de Ferrocarriles.

HACIENDA.—Real orden aprobando el expediente promovido a instancia de varios contribuyentes de esta corte que se dedican al reparto de cartas y mensajes, y son conocidos con el nombre de Continentales, solicitando la creación de un epígrafe en el número 9 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento y ejecución de la de 27 de Diciembre de 1910, relativa a devolución de cantidades y pago de indemnizaciones por la Sociedad de Seguros La Mundial a sus asegurados en el ramo de quintas que estén comprendidos en las condiciones que se detallan. —Otra disponiendo que por la Dirección General de Obras públicas se proceda al nombramiento del personal que ha de estar adscrito a las Jefaturas de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, así como a las oficinas auxiliares de Santa Cruz de la Palma y Arrecife (Canarias).

CONFLICTO OBRERO

Gestiones del ministro A las diez fueron anoche a conferenciar a Gobernación con el ministro de este departamento, una comisión de obreros, delegados por el Comité de huelga para entrevistarse con el Sr. Alba. La entrevista fué larga y muy reservada. El Sr. Alba ha iniciado una nueva gestión para procurar solución a este difícil pleito. El ministro no desconfía de encontrar a la mayor brevedad la fórmula, mediante la cual se dé por terminado el actual conflicto entre patronos y obreros.

Mitín de albañiles Esta mañana, a las nueve, celebró un mitín en el teatro Barbieri la Sociedad de albañiles «El Trabajo». Presidió el compañero Fernández, vicepresidente de la Sociedad mencionada. Hicieron uso de la palabra varios oradores, y se acordó solicitar trabajo de las autoridades de Madrid.

Los huelguistas y el alcalde Esta mañana, y cuando el alcalde se encontraba presidiendo la sesión municipal, se presentaron frente al Ayuntamiento gran número de obreros huelguistas. El número de éstos pasaba de 1.000 y su actitud era pacífica. Una comisión de los mencionados obreros conferenció con el alcalde, estando presentes los concejales socialistas señores García Cortés y Mora. Los obreros solicitaron del Sr. Ruiz Jiménez que les proporcionara trabajo. El alcalde les prometió que mañana el Ayuntamiento celebraría sesión extraordinaria con el fin de acordar la cantidad que el Ayuntamiento puede disponer para proporcionar trabajo por muy breves días a los obreros parados y con esto remediar en parte las consecuencias de la huelga. Los obreros dieron las gracias al alcalde por su desinterés y le denunciaron que había expendido de materiales que niegan sus géneros a los obreros, dificultando con esto la vida de los citados obreros huelguistas. Terminada esta conferencia, los obreros se disolvieron, marchando unos hacia la Puerta del Sol, y otros en dirección a la

Jefatura de Policía, pasando antes por la plaza de Oriente.

Tanto de uno como de otro sitio, los obreros se retiraron pronto a las indicaciones de la policía.

EL BUQUE FANTASMA

Hace poco corrieron en Argel, y entre la gente de mar, extraños rumores respecto a un buque misterioso, el «Tryad», que navegaba con bandera inglesa, pero que era mandado por un oficial turco, un buque armado en corso, con una tripulación heterogénea.

Dicho buque, que había zarpado precipitadamente del puerto, fué visto a la noche siguiente, parado, con las luces apagadas, con otro buque más pequeño atracado a su costado.

Pensóse en los primeros momentos que ese buque escoltaba secretamente un submarino destinado a una de las potencias beligerantes en el Mediterráneo Oriental, al que aprovisionó de combustible.

Esa hipótesis se había confirmado con el descubrimiento de numerosos bidones vacíos que flotaban sobre el mar en calma.

Los rumores, por otra parte, se han corroborado con el hecho de que un submarino alemán ha desaparecido de la flota imperial, sin que se sepa, hasta el presente, qué suerte ha corrido.

Ese submarino es el «L.-U.-20». Construido en Dantzig, hizo sus primeras pruebas en Kiel hace unas semanas. Puede navegar, sumergido, a cinco nudos.

Además de los tubos lanza-torpedos, se halla artillado con un cañón de 88 milímetros. Es un tipo de submarino de lo más moderno y de lo más perfeccionado.

Pues bien, lo más extraño es que su desaparición no ha producido una gran impresión en el mundo oficial alemán. Por tanto, debe estar enterado de la suerte que ha corrido el buque.

La casa consignataria en Argel de la Compañía armadora del «Tryad» no dice dónde se halla actualmente dicho buque, y de añadidura, no se tiene noticia de que haya llegado a algún puerto desde su salida de Argel.

Los comerciantes—que son alemanes—que vendieron los bidones encontrados vacíos en el mar, no se explican el hecho tampoco.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

A las diez y media de la mañana y bajo la presidencia del alcalde, dió comienzo la sesión de hoy.

Enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio, el alcalde dió cuenta de haber recibido una carta de Barcelona en la que le suplicaban intercediera cerca del Gobierno por el indulto del director del semanario «Cut-Cut», que fué condenado por una caricatura, en la que se ridiculizaba a Madrid.

Oreó el solicitador con la conformidad del Concejo.

Se entra en la discusión de la orden del día, aprobándose gran número de dictámenes de trámite ordinario, entre ellos uno referente a la cuestión del recargo sobre el impuesto del Timbre con que ha de gravarse los billetes para las corridas de toros y novillos, así como una proposición solicitando de la Comisión ejecutiva de obligacionistas de la casa de Osuna, que suspenda la subasta anunciada del campo de las Vistillas, por entender que el Ayuntamiento tiene ciertos derechos sobre dichos terrenos.

Por unanimidad fué aprobada una proposición del Sr. García Molinas relacionada con el proyecto de pavimentación de Madrid.

El alcalde, en vista de este acuerdo, propuso, y fué aceptado por el Concejo, que la comisión la compusiesen los Sres. Ortueta, García Molinas, Gayo (D. Luis), Bellido, Barrio, Talavera, Catalina y Llorente.

El Sr. García Cortés interesó del alcalde manifestase al Concejo si era cierto, como algunos periódicos dicen, que los tahoneros habían elevado el precio del pan.

El alcalde, que le contestó, dijo ser inexacto, según le han oficiado todos los tenientes de alcalde, y seguidamente levantó la sesión.

Drama sangriento

Un hombre muerto.—Suicidio del agresor

Esta mañana intervinó el Juzgado de guardia, que era el del distrito de Chamberí, en un sangriento suceso.

Según las referencias, Francisco Cornejo de Diego, de cincuenta y dos años, de estado casado y de oficio jornalero, autosegóse hará unos cinco años de esta corte, dejando abandonada a su mujer y a tres hijos.

Francisco embarcóse en Cádiz en dirección a América, en donde estuvo trabajando hasta hace tres meses que regresó a la corte.

Entonces buscó a su esposa, encontrándose con que ésta desde su inesperada ausencia habitaba con un joven pintor, llamado Antonio García Arjona, en la calle de Almansa, núm. 14.

En dicho domicilio presentóse Francisco y sostuvo un fuerte altercado con su esposa y el amante de ésta, altercados que fueron repetidos en diferentes ocasiones en que Francisco vió a Antonio.

Hoy Antonio iba por el paseo de Santa Engracia en unión de varios amigos, cuando apareció Francisco, ambos estuvieron tomando unas copas en una taberna del citado paseo y cercana al número 90, separándose ambos, después de haberse suscitado un fuerte altercado.

Sin duda, Francisco siguió a su rival, y sin que éste lo notara, disparóle un tiro, cayendo herido Antonio en brazos de un amigo, mientras su agresor se daba a la fuga, siendo perseguido por va-

rios obreros y un guardia municipal, al que el agresor hizo dos disparos, sin que, afortunadamente, hicieran blanco.

Cuando el agresor iba a ser capturado, disparóse un tiro en la oreja derecha, falleciendo a los pocos segundos de ser trasladado a la Casa de Socorro del distrito.

Mientras esto ocurría, la víctima de Francisco, Antonio García Arjona, era trasladado a la Casa de Socorro, en donde fué curado, siendo después trasladado, en gravísimo estado, al hospital de la Princesa.

El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenó el levantamiento del cadáver de Francisco Cornejo y su traslado al Depósito judicial.

También se personó el Juzgado en el hospital, en donde tomó declaración al herido.

NOTICIAS

La Real Academia de Medicina celebrará la solemne sesión inaugural del año académico de 1913 el domingo 26 del corriente mes, a las tres de la tarde, en el anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina (calle de Atocha).

En ella dará cuenta de las tareas de la corporación en el año anterior el secretario D. Manuel Iglesias y Díaz, y leerá el discurso inaugural D. Manuel de Tolosa y Latour, sobre el tema «La ciencia de la salud en lo porvenir».

Después se entregarán los premios distinciones y donativos correspondientes al año último y se publicará el programa de los concursos de 1913 y 1914.

En el próximo mes de Febrero se celebrará, en el Ateneo de Madrid, un curso de conferencias de cultura pedagógica.

Será inaugurado por el ministro de Instrucción pública, y acto seguido dará la primera conferencia el Sr. Altamira.

Entre los conferenciantes adscritos figuran la condesa de Pardo Bazán, señorita Fuentes (doña Magdalena), y los señores Vincenti, Cossío, Blanco, Buyca, Menéndez Pidal, Benavente, Castillejo, Morente, Ortega y Gasset, Rodríguez (D. Gerardo), Silió, Mella, Unamuno y Dret.

Por diversos elementos intelectuales se ha iniciado la idea de conmemorar el segundo aniversario del fallecimiento del insigne Costa, dando lecturas públicas de sus obras en distintos Centros.

Para llevar a la práctica esta idea se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Barriobero, Barcia, Rivera Pastor, Fernández de Velasco y Rodríguez Aldao.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

FOMENTO.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Carlos González Calleja.

—Nombrando comendador de número de la misma a Herr Félix Deutsch.

—Ídem íd. comendador ordinario de la misma Orden a D. Justo Richadez Domínguez y Corbelli.

—Ídem íd. caballero de igual Orden a D. Ramón Gallardo González.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, D. José Valcárcel del Castillo, y nombrando, en ascenso de escala, para sustituirle, a D. Francisco Hernández de Tejada.

—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Barcelona para la transformación de 10 grúas hidráulicas en eléctricas, en dicho puerto.

—Nombrando ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos a D. Ramón Elózeyin, D. José Arenas y García, D. Ricardo España y Pérez, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, D. Ramón Martínez del Campo y Colmenares, D. Francisco Pérez de Muñoz y don Carlos Casado Cenferro.

—Disponiendo que en lo sucesivo no se permitirá el establecimiento de máquinas en talleres de aserrar a menos distancia de cinco kilómetros de sus límites exteriores de los montes públicos de particulares.

GOBERNACION.—Expediente de concurso de arriendo de un local con destino a oficinas de Giro postal.

GUERRA.—Disponiendo que el intendente del Ejército D. Eduardo de la Iglesia Santamaría cese en el cargo de intendente militar de la segunda región y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad.

—Nombrando, en comisión, para este cargo al de división D. Enrique García Moreno.

—Promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera D. Marceliano Cancio Abajo.

—Ídem al empleo de inspector médico de primera al de segunda D. Agustín Planter Gosser.

—Nombrando inspector de la tercera región al inspector de segunda D. Joaquín Cortés y Bayona.

—Ídem de la segunda región al inspector de primera D. Manuel Gómez Florio.

—Ídem de la cuarta región al inspector de primera D. Agustín Planter Gosser.

—Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Romero Biencinto.

—Ídem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada Santa Coloma Olimpo, y al de igual clase D. Manuel de la Barrera Caro; a los intendentes de división D. Vicente Viqueira Flores Calderón, D. Rigoberto Ferrer y D. José Sierra Fernández; interventores de Ejército D. José Bonafax Bermejo, y vicealmirante de la Armada D. José Pidal Rebollo.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, a varios jefes y oficiales.

—Ídem las mismas cruces, sencillas, a varios jefes y oficiales.

—Nombrando a los tenientes coroneles de Carabineros D. Zenón Salas, D. Enrique Gutiérrez y D. Juan Sanz, para el mando de las comandancias de Salamanca, Santander, Valencia y Algeciras, respectivamente.

—Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Juan Urrutia, D. Eduardo González Escandón y D. Ernesto Echevarría, y a los tenientes coroneles D. Fausto Barrios, D. Emilio Planchuelo, D. Alejandro Rodríguez, D. Manuel España, D. Manuel Esperante, D. Antonio González y D. Casimiro Acosta, para los mandos del décimoquinto, décimonoveno y cuarto tercios, y comandancias de Castellón, La Coruña, Oviedo, Teruel, Burgos, Granada y Cádiz, respectivamente.

—Idem a los coroneles D. Rafael de Aguilar y Castañeda, marqués de Villamil, y D. Ramiro de Lamadrid y Ahumada, para los mandos de comandantes generales de Ingenieros, en comisión, de la segunda y sexta regiones.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

##### La ratificación del Tratado franco-español

Paris 23. La declaración ministerial insistirá en la necesidad de ratificar el acuerdo franco-español, que deberá contener el párrafo habitual haciendo constar la constante fidelidad de Francia en sus alianzas y amistades.

##### Príncipe enfermo

Berlín 23. El príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador, tiene una pulmonía y el sermón. Cuidale su augusta madre.

##### Aviador herido

Magdeburgo 23. Esta mañana, al dirigirse el teniente del ejército Herr Seschele hacia el campamento de Burg, tripulando un biplano «Mars», produjo una avería en el motor, dando el aeroplano una voltereta. El piloto cayó al suelo desde unos quince metros de altura, resultando con heridas de suma gravedad.

##### El canal de Panamá

Washington 24. El Sr. Knox, contestando a Sir Edward Grey, dice que los derechos de pasaje en el canal de Panamá, pagados por los barcos extranjeros no estarán aumentados por la exención concedida al cabotaje americano.

Los Estados Unidos—añade—son solamente los que pierden los efectos de la exención.

##### Dos aviadores muertos

Etampes 24. El aviador Nieuport y su mecánico han caído esta mañana desde gran altura, mientras ensayaban un nuevo aeroplano. Ambos fallecieron a los pocos momentos.

##### El general Castro

Nueva York 24. Una comisión especial estudia la cuestión de si se permitirá o no al general Castro penetrar en los Estados Unidos. El general Castro expulsó a bastonazos a tres individuos de una comisión que le interrogaban sobre el asesinato del general Prades, en Venezuela.

#### PROVINCIAS

##### Regreso de fuerzas

Málaga 24. A bordo del «Vicente la Rúa» llegaron esta mañana las fuerzas del disuelto regimiento sexto mixto de ingenieros, al mando del comandante D. Miguel Curile García. Como siempre, acudieron al muelle de Cánovas a recibir a sus compañeros el general Villalón y los jefes y oficiales de esta guarnición.

La expedición componía 316 hombres, entre zapadores y telegrafistas, al mando de los capitanes D. Juan Hoyos y D. Mariano Zorrilla; los primeros tenientes D. Vicente Camacho y D. Francisco Oliver, y los segundos D. Rafael López, D. Antonio Rodríguez y D. Maximiliano Meleira.

Seguidamente comenzó el desembarco del ganado, del material y de la impedimenta, que fué trasladado al cuartel de

la Aurora, donde quedará hasta la noche, que marcharán en tren militar para Madrid y San Sebastián.

##### Escuelas y talleres para lisiados

Bilbao 23. La Diputación ha nombrado una comisión para que estudie la creación en Vizcaya de una escuela y talleres de estudios y prácticas para lisiados. Se ha comprobado que en Vizcaya existen 1.320 lisiados, debido a los muchos accidentes del trabajo en minas y fábricas.

Se ha acordado construir con aquel fin un edificio de dos pisos con entresuelo en uno de los barrios extremos de esta capital.

##### Teniente general fallecido.—Accidente ferroviario

Sevilla 24. En Marchena ha fallecido el teniente general D. Manuel Aguilar y Diosdado. El finado procedía de Infantería; estaba en posesión, entre otras condecoraciones, de la cruz de San Fernando, y ha desempeñado importantes cargos en el Ejército, entre otros, la Capitanía general de Burgos. Era uno de los más prestigiosos jefes del Ejército.

El gobernador ha recibido un telegrama de Utrera diciendo que el tren número 265 ha estado detenido dos horas por estar cortada la vía.

##### Muerte de un héroe

El Ferrol 24. En el inmediato pueblo de Neda ha fallecido Antonio Bellón, simpático viejecito que constituía una interesante figura del pasado.

Antonio Bellón había asistido al combate del Callao a bordo de la fragata «Triunfo», y en dicho combate se portó heroicamente.

Después fué trasladado a bordo del «Nunciata», y en dicho buque regresó a la Península.

Sus convecinos le admiraban por su prestigio histórico y guerrero. Actualmente desempeñaba el cargo de pañolero.

##### Terrible desgracia

Córdoba 24. En la huerta La Torrecilla, del término de Puente Genil, ha ocurrido una tremenda desgracia. En una gran caldera hallábase cocinando morcillas, producto de la matanza de un cerdo efectuada en casa de una familia de dicha huerta.

Un niño de pocos años llamado Antonio Cejas Lamas, que andaba busmeando al olor de ellas, cayó dentro de la caldera, sin que en aquel momento se hallase nadie que pudiera evitar la horrible cocción de la infeliz criatura.

Cuando los padres del niño se dieron cuenta de la desgracia, desarrollóse una escena desgarradora.

##### Manifestaciones de duelo.—Los restos del Cardenal Spínola

Sevilla 24. Con motivo del fallecimiento en Madrid de la madre del gobernador, han acudido al Gobierno civil numerosas personas para darle el pésame.

Desde el Sagrario a la Catedral han sido trasladados los restos del Cardenal Spínola. El féretro fué colocado en severo túmulo. Mañana, después de celebrarse los funerales, se les dará sepultura en el mausoleo levantado, que tendrá que sufrir modificaciones por error en las medidas.

##### Honrando a un valiente

El Ferrol 25. Los sargentos de Infantería de Marina han acordado erigir una estatua en el centro del cuartel al compañero Antonio Padrós, que durante la campaña de Filipinas peleó heroicamente. Después de disparar el último cartucho fué hecho prisionero por los tagalos, que le hicieron víctima de tales sufrimientos que perdió la razón.

##### El gobierno francés ante el Parlamento

Paris 24. El presidente del Consejo ha leído esta tarde en ambas Cámaras la anunciada declaración ministerial.

Dice el documento que el nuevo gobierno continuará la política general del anterior, mediante la unión de todos los republicanos y la unión estrecha y solidaria de todos los franceses; hará cuanto de

él dependa para lograr se vote rápidamente el proyecto de reforma electoral y el impuesto sobre utilidades; resolverá, sin provocación ni violencia, pero sí con perseverancia y tenacidad, el problema de la enseñanza laica y someterá al Parlamento el estatuto de los funcionarios y una amplísima obra social.

Afirma al terminar que sigue siendo fiel a las alianzas y amistades, al inmutable principio de la política exterior de Francia, y que los sucesos ocurridos durante estos últimos meses han puesto de manifiesto la gran autoridad moral de la diplomacia francesa.

Seguiremos por el mismo camino para servir así con mayor utilidad la causa de la paz; robusteciendo, a la vez que la influencia de nuestro país, los órganos esenciales de la defensa nacional.

Agréga que cuanto antes se iniciará en la Cámara de Diputados la discusión del Tratado franco-español de 1912, concertado tras largos esfuerzos. Aprobado este Convenio, podrá el gobierno organizar definitivamente la zona que a Francia corresponde en Marruecos y hacerla copartícipe, como Argelia y Tunecia, de los beneficios de la paz.

Aludiendo luego a las relaciones de Francia con las demás naciones, dice que el gobierno se esforzará muy particularmente en facilitar medios al Ejército y la Armada para poder rechazar cualquier agresión y mantener en alto el honor nacional.

##### De París a Madrid en un vuelo

Paris 24. A las siete y quince de la mañana ha salido el aviador Bitter con dirección a Madrid.

Ha pasado felizmente sobre el Coll de Somport, y se propone cruzar por Zaragoza, desde donde continuará su viaje a la capital de España.

#### DE LA CORTE

Esta mañana salió la Reina Victoria con su hermano el príncipe Mauricio, paseando por la Casa de Campo.

El Infante D. Fernando, acompañado de su hijo el Infantito D. José Eugenio, estuvo esta mañana en Palacio.

Han cumplimentado a SS. MM. los Reyes la señora del embajador de Alemania y el marqués de Santillana.

Restablecido ya por completo de la dolencia que estos días le ha aquejado, hoy ha vuelto a ejercer las atribuciones de su cargo el jefe superior de Palacio marqués de la Torreclilla.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Alteza la Infanta doña Paz, la Corte ha vestido de gala.

### Balance del día

Esperábase que el Gobierno facilitaría hoy en «Nota oficiosas», como tenía anunciado, su «declaración ministerial» después que diera cuenta de ella al Rey en el Consejo que presidió esta mañana el Monarca.

Cuando los periodistas fueron esta tarde a la presidencia del Consejo por indicación del jefe del Gobierno, tampoco les dió noticias del programa el conde de Romanones.

De las manifestaciones que hizo, que publicamos con toda amplitud en primera plana, resulta que aún no se ha terminado esa «declaración ministerial», puesto que en breve se celebrará un Consejo de ministros para ultimarla; que se creará un nuevo ministerio que se titulará del Trabajo, y que el Gobierno se ha considerado obligado a explicar al Rey por qué no le aconseja la inmediata reunión de las Cámaras.

El presidente del Consejo no ha referi-

do a los periodistas la explicación que haya dado al Monarca para fundamentar su oposición a reunir al presente las Cortes.

Habrà, pues, que considerar que es cierto cuanto se viene diciendo acerca de ello, y que recogimos anoche.

Se circula la especie de que si se abriera ahora el Parlamento se discutirían ampliamente los actos de la Corona.

Los que no quieren las Cortes son los elementos políticos de la conjunción liberal-democrático-conservadora, temerosos de no poder continuar en las Cámaras las funciones a que tienen que apelar para seguir viviendo.

En cambio su apertura sería ahora muy conveniente a la Corona y al país, porque por el desconcierto de los políticos sería posible que llegaran al Parlamento ecos de sinceridad y realidad.

Dice «El Liberal»:

«Se confirma la especie de que el Rey seguirá consultando a los prohombres políticos, sin distinción alguna de partido. El Monarca, pues, pedirá su opinión sobre todo aquello que interese al país, lo mismo a los republicanos que a los jaimistas e integristas.

Estas consultas no se llevarán con ningún género de apresuramiento, sino a medida que el Rey lo considere necesario.»

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Según las noticias facilitadas a los periodistas por el ministro de la Gobernación, el conde de Romanones dió detallada cuenta al Monarca de los asuntos que constituirán la «declaración ministerial».

El ministro de Fomento dió después cuenta de su viaje a Sevilla.

Terminado el Consejo, se reunieron los ministros, presididos por el conde de Romanones.

De los asuntos que trataron en esta reunión no han dado noticia los ministros.

No hay todavía indicios de solución respecto al conflicto obrero de Madrid.

Gran número de obreros realizaron esta mañana una manifestación, situándose frente al Ayuntamiento, pidiendo trabajo. Mañana celebrará sesión extraordinaria la Corporación para acordar la concesión de un crédito extraordinario con destino a trabajos en las Rondas y en el Parque del Oeste.

El ministro de Fomento saldrá mañana probablemente para Ceuta, con objeto de visitar las obras de aquel puerto. También visitará Tetuán.

#### BOLSA DE BILBAO

Cotización del 22 de Enero de 1913

ACCIONES	
Banco de Bilbao	312'00
Banco de Vizcaya	278'00
Crédito de la Unión Minera	395'00
Unión Rasinera Española	93'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	200'00
Hidroeléctrica Ibérica	108'75
Minas de Villaodrid	91'00
Sierra Menera	000'00
Sierra Almagrera	00'00

#### BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 22 de Enero de 1913.

ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial	306'25
Comp. de Tabacos de Filipinas	78'00
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril de Orense a Vigo	27'30
Sociedad Hullera Española	158'00

#### BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 24 (4'07 tarde). — Interior, 83'72.—5 por 100, 101'80.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 60'75.—Nortes, 100'60.—Alicantes, 93'55.—Orense, 27'05.—Francos, 107'30.—Libras, 27'05.—Añós.

### BOLSA

Cotización Oficial del 24 de Enero de 1913.

Ultimo cambio anterior	Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
			4 por 100 perpetuo	
			(EMISION DE 1908)	
			Al contado	0/0
			Títulos de la Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	83'85, 80 y 85
			E. de 25.000 »	83'85
			D. de 12.500 »	84'05
			C. de 5.000 »	84'45, 40 y 35
			B. de 2.500 »	84'50, 45, 35 y 40
			A. de 500 »	86'50
			G. de 100 »	
			H. de 200 »	
			diferentes series	86,50 y 85'
			A plazo	
			Fin corriente	83'80
			4 por 100 AMORTIZABLE	
			Al contado	
			Serie E. de 25.000 pesetas nominales	94
			D. de 12.500 »	94
			C. de 5.500 »	94
			B. de 2.500 »	94
			A. de 500 »	94
			diferentes series	94
			5 por 100 AMORTIZABLE	
			Al contado	
			Títulos de la serie F. de 50.000 pesetas nominales	101'75
			E. de 25.000 »	101'80
			D. de 12.500 »	101'85
			C. de 5.000 »	101'90 y 85'
			B. de 2.500 »	101'90
			A. de 500 »	102
			diferentes series	101'90

Ultimo cambio anterior	Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Descontado	Cambios de hoy
			ACCIONES			
			Banco de España	500		449'50
			Banco Hipotecario de España	500	40	
			Compañía arrendataria de Tabacos	500		291
			Unión Española de Explosivos	100		250
			Banco de Castilla	250		
			Banco Hispano Americano	500		142
			Banco Español de Crédito	250		
			Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes	500		41'25
			Ordinarios	500		
			Altos Hornos de Vizcaya	500		
			Comp. Gral. Madrileña de Electricidad	100		
			Sociedad de Chamberí	500		
			Mediodía de Madrid	500		
			Ferrocarriles M. a Z. y a A.	475		465 ptas. ac.
			Norte de España	475		
			Banco Español del Río de la Plata	500		464, 464'50, 465'25 y 465
			Banco Central Mexicano	500		309 y 312
			OBLIGACIONES			
			Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'75, 70 y 75
			Sociedad General Azucarera de España	500	5	
			Comp. Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
			Sociedad de Chamberí	500	5	
			Mediodía de Madrid	500	5	
			Ferrocarriles Valladolid a Ariza Serie A	500	5	
			B. » B	500	4 1/2	
			C. » C	500	4	
			Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905	500	4	94'85
			AYUNTAMIENTO DE MADRID			
			Sisas	250		
			Obligaciones de 1868	500	6	72'50
			Idem de Erlanger	500	3	
			Idem por resultados	500	4	81'50
			Idem por pago de exp. en el interior	500	5	90
			Cédulas para id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	94'50
			DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
			Obligaciones	500	7	

BOLSA DE LONDRES  
LONDRES 24.—(Apertura).—Exterior español, 90'00.

BOLSA DE PARÍS  
PARÍS 24.—(Apertura).—Exterior español, 90'80.—3 por 100 francés, 89'02.

### CHARADA

Lavando cuatro segunda en una tercera dos, cantaba todo a diario la zarzuela «Alma de Dios». Una vecina la dijo: —Ya te podías callar ó buscar un empresario que te quiera contratar. Tiene una dos tercia cuarta sus aires de rabanera y contestó: Digame eso á mi cinco primera. —¿Es que me ibas á comer? —Señora, usted desatina; aunque no soy musulmana, no suelo comer gorrina.

L. Fernández Rodríguez.  
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior.  
A MO NA RIA

### CULTOS

Santo de mañana.—La Conversión de San Pablo Apóstol; Santos Ananias, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de la Paz, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, pases y reserva.

En la Encarnación, misa solemne á las diez. En la parroquia de Santos Justo y Pastor principia la novena á la Purificación de Nuestra Señora: á las diez y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón, que predicará D. Santiago Grauzo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Luis Bejar. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, idem á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, predicando por la tarde D. Angel Lázaro.

En Jesús, María Reparadora y San Ildefonso siguen las novenas anunciadas.

En la iglesia de religiosas de Góngora, la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas celebrará sus ejercicios Eucarísticos, predicando el Sr. Marina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo.

#### Funciones para mañana

Real.—Función 50 de abono.—21 del turno 1.º.—A las 8.—Don Carlos.

Español.—A las 9 1/4.—Sobrevivirse.

Princesa.—A las 9 1/4.—(Moda).—Amores y amores.

Lara.—A las 10. (Sencillo).—Marido modelo.—A las 11.—(Doble).—Las cacañas (dos actos) y La Argentina.

A las 6 1/2.—(Doble).—Las cacañas (dos actos) y La Argentina.

Apolo.—A las 6 1/2.—La cucuña y Trio Lara.—A las 9.—El arroyo.—A las 10 1/4.—Los hombres alegres y Trio Lara.—A las 11 y 3/4.—La cucuña.

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—¡Los hombres que son hombres!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los cuatro gatos (dos actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—Sección varmouth.—Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—A las 9 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Trampa y cartón (dos actos).

Eslava.—A las 6.—Los húrsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—Las cigarras hormigas.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 4 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cine-matografía.—Todos los días estrenos.

Los jueves y domingos matinales infantiles con regalos de juguetes.

Triunfo-Palacio.—(Alcalá, 20).—Selectas secciones de cine artístico de 4 1/2 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 1/2 de la noche, grandes atracciones: Elvira Conde, Cubano Vega, Zazá, La Argentina y la célebre Adelita Lullá.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Éxito imponderable de la preciosa película «Unidos en la tumba imensa». Se proyectará todos los días á las 7 de la tarde y á las 11 3/4 de la noche, durante la sección continua que empieza á las 4 de la tarde. Próxim

Construcción é instalación DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA y LA MANTEGA. Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin. A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR 170, RUE MICHEL BIZOT, París

Los Arietes Hidráulicos RIFE. No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el estable, el invernadero, prado, fuentes y jardín permanente.

Compañía Madrileña de Teléfonos 1, MAYOR, 1 Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras, Ptas. 0,30

Table with 2 columns: Anuncios, Esqueletos de Reclamos, Noticias, Avisos útiles, Comunicados, Esqueletos de Defunción, Novenario, Aniversario.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE HISTORIA DE ESPAÑA Por D. JUAN ORTEGA Y RUBIO. 8 tomos elegantemente encuadernados, 12 pesetas cada uno.

Comidas demasiado fuertes. Ourre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apéndice duodenal, y sea incapacidad de bilita cual si se tratase de un estado de convalecencia.

ALIMENTO MELLIN para NIÑOS y CONVALESCIENTES. Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino, SIN ALMIDÓN NI AZÚCAR DE CANA.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero) and Price (Pesetas).

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos; adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

Aviso importante.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Grid of agenda products: Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo, CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo.

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvémosle el dinero. Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza...

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolvémosle el dinero que se haya gastado en adquirirlas. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente.

METALURGICA ANTONIO RUSCONI

CAPITAL SOCIAL: £ 2.000.000 BRESCIA (Italia) Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travías. CUBOS DE HIERRO. Alambros, Pisos, Legon rastro, Azada, Pala, Cofas, Rastrillos, Martillos, Acero octagonal, Barreras en acero de primera calidad.

FUNDICION DE ACEROS DE HADFIELD Co. Ltd.

SHEFFIELD.—INGLATERRA Instalaciones completas de máquinas de presión, reanudo los últimos adelantos de la marca HADFIELD. Constructores de toda especie de maquinaria, de gran potencia para piedra y mineral, incluyendo Elevadores, Protectores, Tolvas de provisión, etc., etc.

The Gran Canary Coaling Coy

Consignatarios de buques, Proveedores del mejor carbón de Cardiff, Contratistas para el suministro de carbón á las armadas Inglesas. Numerosos remolcadores, embarcaciones, grúas, etc., para toda clase de operación de carga y descarga.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Pero ¿qué nos da el comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Más esencial, siempre queda en pie una consideración suprema, ineludible como la natural que es, á saber: el instinto de conservación.

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aseo, y cuando los riñones invocan ayuda, hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son contagiosas y arduas, y a menudo más mortales en el niño que en el adulto.

Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se da en las articulaciones. Los puntadas son entonces terribles, se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presenten, el uso del Jarabe de Follot es el único remedio que merece ser probado.